DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 932 /2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2023 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS PATOLÓGICAS", ID 425.437.----------

Asunción, 29 de JUNIO de 2023

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 16/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC/SDAF N° 90/2023 de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 187704) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2023 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS PATOLÓGICAS", ID 425.437**, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO PERIODO 2023	MONTO PERIODO 2024
CONSORCIO TESAIPORA	Gs. 880.000.000	Gs. 440.000.000	GS. 9.300	Gs. 340.000.000	Gs. 540.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, y elevan a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2023 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS PATOLÓGICAS", ID 425.437,** de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	PRECIO UNITARIO	MONTO PERIODO 2023	MONTO PERIODO 2024
CONSORCIO TESAIPORA	Gs. 880.000.000	Gs. 440.000.000	GS. 9.300	Gs. 340.000.000	Gs. 540.000.000

Artículo 2° **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 932 /2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2023 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS PATOLÓGICAS", ID 425.437.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a la funcionaria de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29/2023 "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS PATOLÓGICAS", ID 425.437,** de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Ing. Karen Castillo	Fiscal

Artículo 5º **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a la funcionaria afectada.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. CLAUDIA MERELES
Coordinadora General de Talento Humano
Encargada de Despacho de la Secretaría General

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

CM/rv